Corredor Biológico Marino Cocos - Galápagos



Para proteger especies amenazadas

que transitan entre las islas.

Isla del Coco





¡Es hora de proteger el mar!

Mientras que en el territorio terrestre se conserva alrededor del 26% de su área, las Áreas Marinas Protegidas representan solamente el 2,7% de la totalidad de área marina.





Propuesta que busca proteger el 30% del planeta (tierra y mar) para el año

2030

Toma en cuenta sitios de gran relevancia por su biodiversidad y función ecológica. Para cumplir con esta meta, Costa Rica trabaja en:

- La ampliación del Parque Nacional Isla del Coco y del Área Marina de Manejo Montes Submarinos.
- Procurar la conectividad entre el Área de Conservación Marina Cocos y la Reserva Marina de Galápagos, mediante el establecimiento de un Corredor Biológico Marino para especies altamente migratorias.

Procura la conservación de:







Beneficios ecológicos



Galápagos

Conservación de especies amenazadas



Recúperación de poblaciones disminuidas



Rutas seguras para especies migratorias



Protección de hábitats de alta importancia ecológica



Reproducción de especies



Poblaciones genéticamente sanas

Beneficios económicos



Actividades turísticas como avistamiento de cetáceos. buceo v pesca deportiva.



Recuperación de especies comerciales aprovechadas por la actividad pesquera como el atún, dorado v pez espada.

Interés comercial